

Fedecámaras espera que antes del #30Abr se tenga método para fijar salario mínimo

El presidente de Fedecámaras, Carlos Fernández, considera que antes del 30 de abril debe haberse establecido un método para poder fijar el salario mínimo en Venezuela, a más de un año de haberse decretado el último ajuste salarial que fue el 15 de marzo de 2022.

Explicó que entre febrero y abril se deben presentar avances ante el Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), por lo que el 30 de abril es el tope para ello.

En entrevista concedida a Unión Radio, Fernández indicó que las expectativas de la población sobre el Diálogo Social Tripartito eran difíciles de satisfacer y recordó que ese foro se instala para poder dar cabida a la revisión del cumplimiento de las decisiones de la Comisión de Encuestas de la OIT, por el incumplimiento de tres convenios por parte del Estado.

Si bien dijo que uno de ellos fue para hablar de la fijación del salario, de acuerdo al convenio número 26, detalló que en el caso de Fedecámaras es establecer un método que permita fijar el salario. Por ello, destacó que uno de los acuerdos alcanzados fue conformar una mesa técnica que facilite los acuerdos y que tendrá la participación de otros actores como el INE, el BCV.

Resaltó que la legislación es clara respecto a la fijación del salario mínimo al reconocer que es el Estado quien tiene la potestad de decretarlo. Detalló que este factor no puede verse desvinculado de la realidad económica del país y que el mismo, además de ser una consecuencia de las discusiones, también forma parte de él.

Carlos Fernández manifestó su preocupación por lo lento del proceso en relación a las necesidades de los venezolanos, pero considera positivo que esté el mecanismo instalado y haya espacios de diálogo con el Ejecutivo para avanzar juntos en soluciones económicas para el país.

Dijo que se deben tener en cuenta varios factores como la inflación, lo que trae a considerar el diseño de un mecanismo que impida la depreciación del dinero en el tiempo. Propone que la solución al tema salarial pudiera considerarse de forma

sectorial y no única, es decir, que en cada sector se tenga una vía adaptada a las necesidades de cada uno.

También dijo que, si la cantidad del salario mínimo es importante, también lo es cómo se mete esa cantidad en un nuevo modelo económico; cómo generar empleos formales y la incorporación de los informales en este indicador, entre otras cosas.

Con información de [TalCual](#)